



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

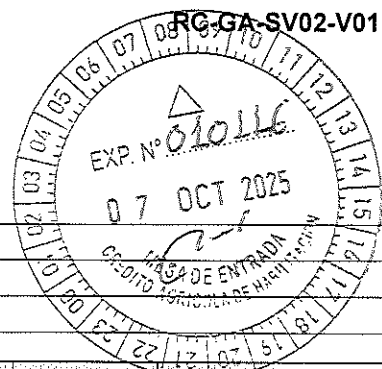
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 18/09/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1093/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	ASUNCION
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	12/09/2025 03:00:00	12/09/2025 22:00:00	1	
						Ramón Gomez CAH. Chore

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32260	12/09/2025 03:14:00	12/09/2025 15:14:00	51.139	51.628	489

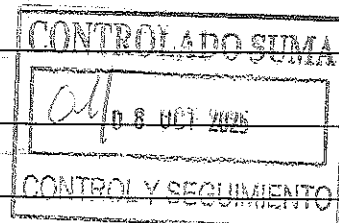
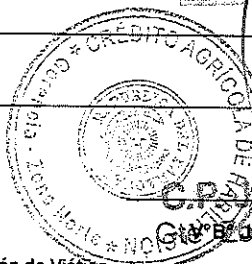
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

GESTIONES ADM. EN LA OFICINA CENTRAL

	08 OCT 2025



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viáticos.

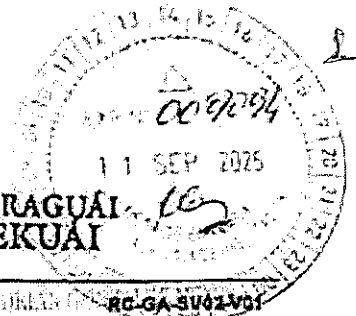
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

1092/2025



GOBIERNO DEL PARAGUAY
REKUAI



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1191/2025

RG-GA-3042V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 11 de Septiembre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CHORE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	GESTIONES ADM. EN LA OFICINA CENTRAL
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (700 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisión/misión		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	RAMÓN CARLOS GÓMEZ RUIZ CAC	2.348.129	12/09/2025	12/09/2025	1.0	274.000	274.153	
TOTAL							264.153	

CONTROLADO SUMA

08 OCT 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Jefe/a

Luis Ricardo Parera, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH

V'B' Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ramón Gómez Ruiz
CAC CHORE



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1093

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de septiembre de 2025

VISTO: El expediente N° 9094, de fecha 11 de septiembre de 2025, y compromiso presupuestario N° 2472/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar gestiones administrativas en la Sede Central.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	12/09/2025	1.0	270.000	264.153
TOTAL					264.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS

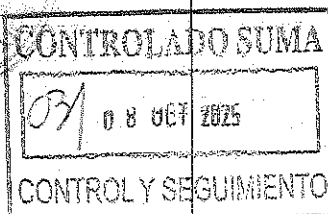
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Ramón Gomez
CAH. Ghore



ES COPIA

M. Daisy Maldonado
Secretaría General



4



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032260

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ		Reg. N°		
Días est. de la misión desde	08/09/2025	Hasta	12/09/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	51010	Fecha de salida	08/09/2025	Hora de salida	10:15
Km. de vuelta	51628	Fecha de regreso	12/09/2025	Hora de vuelta	15:19
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	618	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM. EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VISITA A CLIENTE,VIAJE A LA OFICINA CENTRAL P/GESTIONES ADM.-				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ, DIGNA DUARTE.-				

ORIGINAL

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 032260

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asig.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ		Reg. N°		
Días est. de la misión desde	08/09/2025	Hasta	12/09/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	51010	Fecha de salida	08/09/2025	Hora de salida	10:15
Km. de vuelta	51628	Fecha de regreso	12/09/2025	Hora de vuelta	15:19
Km. estimado recorrido	700	Km. real recorrido	618	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM. EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VISITA A CLIENTE,VIAJE A LA OFICINA CENTRAL P/GESTIONES ADM.-				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ, DIGNA DUARTE.-				

DUPLICADO

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



